EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA SÁBADO 22 FEBRERO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 10910

EL PRIMER CONDE DE PUÑONROSTRO

(De *La Epoca*.)

A la vista tengo un artículo de *El Movimiento Católico*, que reproduce *El Estandarte*, calificándolo de *noble é interesante artículo histórico*, acerca del origen del título de conde de Puñonrostro, cuyo último poseedor, ilustre soldado y cumplido caballero, acaba de bajar al sepulcro.

Dedicado yo, con el amor de que llevo dadas pruebas en tantos libros como de genealogía española corren por ahí con mi modesto nombre, á un género de estudios que casi nadie cultiva en esta tierra de los hidalgos, creería hasta que faltaba á un deber profesional, permítaseme la espresión, si dejara pasar, como cierta y sin rectificación alguna, la absurda fábula á que el articulista de *El Movimiento Católico*, engañado no sé por quién, atribuye la creación de una de las distinciones nobiliarias más preclaras de nuestra grandeza.

Trátase, según él, de un guarda de coto en la provincia de Guadalajara, muy ducho y amaestrado en el manejo de la escopeta de chispa, á quien tuvo empeño en hacerle competencia nada menos que el Emperador Cárlos V, tambien aficionado á la caza y muy preciado de gran tirador.

Por si el guarda ó el Rey mataron una perdiz, trabárone de palabras con familiaridad verdaderamente democrática, y sosteniendo el *rústico* que él, y nadie más que él, había llevado á cabo la hazaña, oyó de los Reales labios un *¡mientes bellaco!* que valió á S. M. un soberano puñetazo del guarda, *con la mano derecha y el puño cerrado*, que á poco hace rodar en tierra al glorioso rival de Francisco I.

Ya puesto en capilla por tamaño delito de lesa majestad, hízole Cárlos saber que, como solicitara su perdón y manifestara arrepentimiento, lograría salvar la vida, á lo que el guarda con singular entereza hubo de contestar: «Señor, si mil vidas tuviera y mil veces me dijera V. M. sin razon que mentía, mil veces *pondría mi puño en el rostro de V. M.*»

Absorto el Cesar ante carácter semejante dijo á su vez: «¡Hombres como tú hacen falta á mi Reino! ¡Ojalá tuviera algunos miles! No solo estás perdonado, sino que desde hoy eres *conde de Puñonrostro.*»

Poco después, concluye el notable é interesante artículo histórico, se le espidió el título y fué nombrado Montero mayor de S. M., teniéndole Cárlos V por uno de sus más leales vasallos.

En honor de la verdad histórica, atrozmente ofendida, en desagravio de una figura relevante de aquellas gloriosas épocas, achicada y desconocida, hay que decir que en todo lo antedicho no existe una sola palabra que no pertenezca al dominio de la novela; en hechos más dignos de los que dar una bofetada á un Emperador, en hazañas de más precio para la patria que la muerte de una perdiz, se fundó la creación por Cárlos V del Condado de Puñonrostro; premio á los extraordinarios servicios y merecimientos, no de un hombre solo, ni de un solo insigne guerrero y servidor suyo, sino de varias heróicas generaciones.

Ya en tiempos de Enrique IV floreció un Diego Arias Dávila, que fué gran privado de aquel monarca, su contador mayor y tesorero del consejo del Rey, su secretario y escribano mayor de sus privilegios y confirmaciones, regidor perpétuo de Toledo, de Segovia y de Madrid, y el primero de esta familia que disfrutó por merced real el señorío de la *Villa de Puñonrostro* y de las de Alcobendas, Villaflor, Cassola, San Agustín, Pedrezuela y Villalba, varòn ilustre, que pasó á mejor vida en el mes de enero de 1466. Casó con D. Elvira Gonzalez de Fonseca, hija de D. Alonso de Fonseca, de la Cámara del Rey, y de familia también noble y antigua, y de ella tuvo, entre otros hijos, á Pedro Arias Dávila y á D. Juan, Obispo que fué de Segovia.

Pedro Arias Dávila, segundo señor de Puñonrostro, Alcobendas, Villaflor, Casasola, San Agustín, Pedrezuela y Villalba, fué consejero y contador mayor de Enrique IV (lo mismo que su padre), y coronel de infantería española en tiempo de la Reina D.ª Juana, guerrero famoso que tomò parte en todas las grandes empresas de su tiempo, y brilló sobre todo por su arrojo en las jornadas de Orán y de Bujía, de cuyo castillo se apoderó á fuerza de heroismo, ganando el sobrenombre de el *valiente*, con que le conocen las historias, crònicas y nobiliarios de la época. Pues nada menos que este famoso soldado y fiel servidor de los Reyes Católicos y de D.ª Juana *la Loca*, fué el padre del primer conde de Puñonrostro, á quien este artículo histórico hace *rústico guarda* de un coto de Guadalajara, matador incansable de perdices y aporreador de Césares, á puño más ó menos limpio.

D. Juan Arias Dávila fué todo menos eso: fué el tercer señor de la villa de Puñonrostro y demás lugares atrás mencionados; fué servidor ilustre de la Reina D.ª Juana, y, ya viejo, alcanzò los tiempos de Carlos V y las guerras de las Comunidades, sirviendo en ellas al Cesar con el valor y la lealtad heredados de su padre y de su abuelo. La gloriosa defensa del castillo de Illescas y del alcazar de Madrid, unida á los méritos heredados y de que ligeramente he dado cuenta, le valieron que Carlos V le creara en Valladolid, á 24 de abril de 1526, *conde de su villa de Puñonrostro.* Este rústico guarda de coto se había casado con Doña Marina de Mendoza, de la casa de los duques del Infantado, y en segundas nupcias con D.ª María Girón Portocarrero, hija del conde de Medellin, y murió en el año de 1538.

Tal es el origen real y verdadero de este título español, que siempre ocupò preeminente lugar entre nuestra nobleza histórica y fué elevado por Felipe V á la grandeza de España por motivos y méritos análogos, por servicios relevantes prestados al trono y á la patria en los Consejos de los Reyes, en el Gobierno de Tierra-Firme, en la Capitanía general de Sevilla, de Ceuta, de Galicia y de Oran, á través de varias generaciones.

¿A qué buscar origenes ridículos en similitud de nombres, cuando estos nombres y estos títulos y los que los han llevado pertenecen á la historia, y en ella se encuentra la verdad, y una verdad honrosa y digna de ser conocida y recordada? Los condes de Puñonrostro lo son por ser señores del lugar de este nombre, no porque jamás pegaran á los Reyes, defendiendo su honor de cazadores, ni de guardas de coto.

Pase que aquí nadie ó casi nadie, sepa porqué se llama, como se llama, ni por qué lleva el título que lleva, ni el apellido que ostenta; pero que se llegue hasta colgar semejantes orígenes y causas tales á los mas conspicuos y brillantes, es ya demasiado.

La genealogía es un ramo como otro cualquiera de las ciencias históricas, y no hay motivo para que se afirmen y se acojan como buenas y con seriedad invenciones semejantes á la que ha dado origen á estos renglones míos, que ya van alargándose demasiado, por lo que pido mil perdones al director de *La Epoca*.

Y Dios y el primer conde de Puñonrostro se los otorguen en igual número al articulista, que bien los ha menester.

F. F. DE BÉTHENCOURT

EL JUEGO DEL DOMINÓ

El dominó nació en Italia.

Existe una leyenda en aquel país que nos lo demuestra.

En uno de los numerosos conventos que rodean el célebre monasterio del monte Casiano, fundado por San Benito en el siglo VI, vivían dos frailes: Fray Oremus y Fray Santiago.

Todas las mañanas salían del convento, sobre su mula, mendigando en la vecindad, y volvían por la noche con las alforjas llenas de comestibles, que habían recibido en cambio de bendiciones, rosarios, medallas y otros objetos religiosos.

Un pecadillo que cometieron fué causa de que el superior les retirara los poderes para recibir la limosna.

Encerrados en la misma celda, en vez de rezar, deseando distraer su fastidio, imaginaron un juego con piedrecitas blancas, hechas de tiza, probablemente cuadradas, y adornadas de puntos negros.

Después las combinaron formando serie, y los diversos cálculos á que se prestaban distraían su imaginación y sostenían su interés.

Como el prior los vigilaba de cerca, convinieron entre ellos pronunciar en alta voz apenas oyesen ruido en el corredor que conducía á su celda, el primer versículo del salmo de vísperas:

Dixit dominus domino...

Y como no sabían de memoria más que estas palabras, se detenian siempre en el dominó.

Esta palabra, que repetían continuamente, fué el nombre de pila de su pasatiempo, y cuando querían divertirse decían «dixit dominus domino».

Levantada la penitencia que les había sido impuesta, continuaron sus expediciones y enseñaron su descubrimiento á los italianos.

Les vendieron colecciones de piedras blancas cuadradas, con puntos negros, les explicaron las diferentes combinaciones que habían hecho, y poco á poco esta distracción que agradaba á la pereza de aquel pueblo, tan aficionado al «dolce farniente» fué conocida en todas partes con el nombre que le habían dado los frailes.

Mas tarde fué corrompiéndose el nombre, hasta que ha quedado reducido á su mínima expresión de *dominó*.

En España no fué conocido hasta el siglo XIII, jugándose la primera partida en Barcelona.

En Francia hay una afición loca por este juego; igual que en España, está adoptado este pasatiempo en todos los cafés, por insignificantes que sean.

En Cataluña se juega mucho al dominò, y los jugadores han ilustrado las partidas con frases sumamente pintorescas.

NOTICIAS

Hace varias semanas vienen advirtiendo los médicos rusos que la fiebre recurrente se extiende de una manera seria en San Petersburgo y ha seguido inmediatamente á la desaparición de la *influenza*.

Ahora se dice que han ocurrido varios casos de cólera afirmándose al mismo tiempo que no se ha registrado ninguna muerte á consecuencia de la terrible infección asiática.

Los jefes de sanidad militar de Tiflis han redactado y publicado una voluminosa instrucción para la tropas y las autoridades del Cáucaso, en vista de la persistencia de la invasion célerica en Mesopotamia (Persia.)

No son muy halagüeñas para la república del Brasil, las noticias que últimamente ha publicado el *Herald*, llegadas por un vapor brasileño á New-York.

La tiranía de Fonseca se está haciendo insoportable y su situación y la de su gabinete es precaria. Todo su apoyo consiste en unos cuantos regimientos, de guarnición en Rio de Janeiro y sus inmediaciones, apoyo tibio determinado tan solo por la voz de mando de los oficiales; la marina es opuesta al gobierno, el pueblo está descontento y si ocurre cualquier conmoción se predice la caida del gobierno.

El descontento del pueblo no representa sin embargo que este tenga aspiraciones imperialistas, ni es probable una restauración caso de ser derrotado Fonseca.

Antes de zarpar el vapor que tales noticias trae, ocurieron en las calles de Rio de Janeiro varias manifestaciones anti-fonsequistas de paisanos, abundando en ellas el elemento estranjero y ostentándose varias banderas rojas. Las tropas dispersaron á los manifestantes.

Leemos en un periódico de Tarragona, que un sacerdote valenciano que marchó á las Carolinas como misionero capuchino, don Manuel Vidal y Perez, y que ahora lleva el nombre de fray José María de Valencia, escribe desde la isla de Yap interesantes noticias que serán del agrado de nuestros lectores.

Hállase al frente de la nueva fundación capuchina titulada de San Francisco de Gorar de Yap, en la que le acompaña un fraile lego. Dice que el primer año de su llegada lo pasó aprendiendo el idioma del país; que los salvajes y su conversión forman ahora el objeto de sus delicias; que son muy supersticiosos, por lo que cuesta mucho hacerles cristianos, pero que ya va formando algun matrimonio católico, y que la enseñanza de los niños y niñas constituye todas sus esperanzas.

Añade que los indios se esmeran en complacerle y obsequiarle, y mas que todos el Rey de aquellas islas, que le respeta, le agasaja y recibe con gusto sus consejos é indicaciones, y que con la gracia de Dios se irán convirtiendo al catolicismo aquellas gentes.

Del Interior

Han sido puestos al alcance del Juez Municipal de Muro dos individuos que habían maltratado de obras á una vecina de aquel pueblo.

En un campo inmediato á La Puebla un joven tuvo la mala tentación de violar una niña de unos seis años escasos. El tribunal entiende en el asunto en vista del parte que le diera la guardia civil.

De Menorca

El último dia de carnaval, por la tarde celebróse brillante reunión á bordo del acorazado *Northumberland* buque insigna de la escuadra inglesa del Canal surta en el puerto de Mahòn.

El alcazar de ese buque convirtióse en vastísimo salón de baile adornado con vistosas banderas, en lugar preferente la española.

En la batería estaban dispuestas las mesas abundantemente surtidas de vinos y licores, pastas y dulces sirviéndose á la vez thé y café.

La cámara de oficiales y el compartimiento de popa estaban destinados para fumar.

La consurrencia fué numerosa y distinguida, la cual se vió esplèndidamente obsequiada por todos los Jefes y oficiales; haciendo los honores con esquisita galantería, el Almirante Sr. Baired.

Los que se dedican á la caza de zorzales en la isla continuan haciendo su agosto, vendiéndolos en Mahón á precios más que regulares y exportándolos en grandes cantidades, como la que embarcó el vapor «Puerto Mahon» en su último viaje á Barcelona.

Llamado por el Sr. Ministro de la Gobernación ha salido para Madrid el Delegado de Vigilancia, Sr. Figarola.

Ayer tarde salió con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa que hace días se hallaba fondeada en aguas de Calafiguera del puerto de Mahòn.

El coronel de Artillería D. Federico O'Daly ha sido nombrado director del Parque de Mahon.

El crimen de Millery

A consecuencia de las quejas formuladas por varios periódicos, el comedido y sesudo *Le Temps* entre ellos, el ministro Mr. Constans ha mandado hacer una información para averiguar si los agentes de policía han faltado á su deber permitiendo que fuese agasajada Gabriela Bompard durante el viaje de París á Lyon y viceversa.

Mr. Thevenet ha aconsejado al juez que procure abstenerse de manifestar benevolencia excesiva á la procesada Gabriela.

Esta se halla sometida en la actualidad á todos los rigores reglamentarios de la prisión.

El juez la interroga con frecuencia y procura hacerla comprender la enormidad del delito cometido.

Gabriela se desespera y pasa muchas horas llorando.

Algunos corresponsales de Lyon dicen que se han descubierto nuevas complicaciones en el proceso por el asesinato de Gouffé.

Supónese que una familia establecida en Lyon era explotada por el escribano Gouffé, conocedor de un secreto que esa familia tenía mucho empeño en guardar por interesar á su honor.

Las exigencias del escribano llegaron á ser tan insoportables, que la familia buscó instrumentos para quitarle de enmedio, y se valió de Eyraud.

Este fué á Lyon para entregar los papeles que Gouffé poseía, y recibir el precio estipulado.

Concédese hasta ahora escaso crédito á esa versión.

Un colega amplía en los términos siguientes las noticias que se conocen acerca del testamento del difunto duque de Montpensier:

«Deja de regalos, una alhaja que recibió del sultán de Turquía para la reina regente, un cuadro para el rey D. Alfonso XIII, otro cuadro para la reina doña Isabel II, otro cuadro para el duque de Orleans y varios otros para distintas personas de su familia.

No se consigna nada de legados.

Recomienda que al Sr. Esquivel se le conserve en su cargo, y en el caso de que los herederos no lo crean así oportuno, se le asignará un sueldo vitalicio de 6000 pesetas anuales.

A los criados de la casa que lleven más de 20 años de servicio se les jubilará con la mitad del sueldo, y además algunas gratificaciones para otros.

Parece que existe una cláusula por la que se determina que se invierta toda la suma posible en limosnas y funerales por el sufragio de su alma en las poblaciones de Sevilla, Sanlúcar y demés puntos donde residió en vida, encargando el cumplimiento de esta determinación á sus albaceas, uno de ellos el Sr. Esquivel.»

La dirección general de Comunicaciones ha publicado un cuadro comprensivo de las salidas de los correos para las provincias españolas de Ultramar y para América del Sur, durante el año actual.

He aquí los dias en que saldrán del puerto de Barcelona los correos para los siguientes puntos:

Para Cuba y Puerto Rico, los días 7, 18, 19, 22 y 27 de cada mes.

Para Filipinas, los dias 7 y 21 de Febrero; 7 y 21 de Marzo; 4 y 18 de Abril; 2, 16 y 30 de Mayo; 13 y 27 de Junio; 11 y 25 de Julio; 8 y 22 de Agosto; 5 y 19 de Setiembre; 3, 17 y 31 de Octubre; 14 y 28 de Noviembre, y 10 y 24 de Diciembre.

Además puede remitirse la correspondencia por la via Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 6 y 20 Enero; 3 y 17 Febrero; 3, 17 y 31 Marzo; 14 y 28 Abril; 12 y 26 Mayo; 9 y 23 Junio; 7 y 21 Julio; 4 y 18 Agosto; 1, 15 y 29 Setiembre; 13 y 27 Octubre; 10 y 24 Noviembre; 8 y 22 Diciembre.

Para Fernando Póo, salidas directas desde Cádiz, los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Puede remitirse, además, correspondencia para dicho punto, por la vía de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 7, 22 y 30 de cada mes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, salen de Barcelona vapores franceses el día 15 de cada mes.

Para Uruguay, República Argentina y Paraguay, vapores italianos los días 4 y 25 de cada mes.

Por referirse á un paisano nuestro á quien estimamos en su justo valor copiamos de un colega lo siguiente:

«El decreto firmado por la reina nombrando gobernador civil de Puerto-Príncipe al señor don Pedro Fernández Miró, es una de aquellas disposiciones que favorecen más que al interesado, al ministro que las dicta.

El Sr. Fernandez Miró, aunque jóven todavía, lleva largos años de servicios prestados en la presidencia del Consejo de Ministros y en el Consejo de Estado—en cuya plantilla figura actualmente—con notas de idoneidad é inteligencia que le colocan en primera línea entre los funcionarios públicos que de más legítima reputación gozan.

El Sr. Fernández Miró, que naturalmente, en el ejercicio de su cargo se ha subordinado al cumplimiento del deber, viene afiliado desde hace mucho tiempo al partido democrático monárquico, figurando como una de las personas que mayor confianza merecen al general López Dominguez.»

A la exposición dirigida por los letrados de la acción popular al Colegio de agotados de Madrid, preguntando si en el escrito que ha motivado la corrección de que han sido objeto, hay ó no algo que pueda atentar á su dignidad y decoro profesional, la junta del Colegio de contestado que no han dado motivo á que la anotación acordada por la Sala les perjudique en su buen crédito y dignidad profesional.

La princesa de Asturias y la infanta doña Maria Teresa han hecho brillantes exámenes de Geografía é Historia.

Según la estadística general del comercio de cabotaje en España en 1888, el movimiento total de carga y descarga fué sólo de 1.500.000 toneladas, y el aumento del año de 1888 sobre el de 1887 en solo de 24.700 toneladas, pero de 59.521 toneladas menos que en el quinquenio de 1883 á 1887.

Pronto emprenderá un viaje por España, pasando luego á América, el Rey Milano.

Ampliando la noticia que hemos dado á nuestros lectores acerca del gallego fallecido en Veracruz, y que era tenido por el europeo mas rico de la república mejicana el cual dejó un legado de cien mil duros á la catedral de Santiago dice un periódico de Vigo que en aquella ciudad existen dos parientes, aunque algo lejanos, del muerto y á los que alcanza una buena parte de la colosal fortuna. Uno de ellos, añade, ha sido favorecido ya por otro legado parecido.

Hace pocos días llegaron á Málaga en una diabla varias personas, y mucho antes de llegar al fielato de Levante, ocurrió un caso singularísimo.

Dentro del vehículo, segun generalmente sucede, iban como sardinas en barrica, muy apretados.

Una mujer bastante suegra se estrechaba contra uno de los vecinos del Valle de los Galanes.

De pronto este viajero sintiò una humedad extraña en una de sus piernas. Fijó la atención para ver lo que era, y con el asombro que pueden suponer los lectores vió que por su pierna abajo iba cayéndole mucho aceite.

Este descubrimiento hizo que los demás fijasen tambien su atencion, viéndose que la mujerobesa que ocupaba medio carruaje se había convertido en un surtidor de aceite, al extremo de que sus vestidos estaban empapados.

Era que dentro de las ropas llevaba una coraza llena de aceite para pasarlo de contrabando, y se le había roto.

El emperador de Rusia es el mayor propietario territorial del mundo.

Entre otras varias posesiones tiene una que mide 50 millones de hectàreas de superficie, es decir, próximamente la extensión de España.

En *Las Novedades*, de Nueva York, encontramos los siguientes telegramas de Cuba:

«Habana 13 de Enero.—Con gran solemnidad se ha dado hoy principio á la extensión de las obras para el abastecimiento de agua de la Habana.

El General Cavada, en representación del Gobernador general, extrajo la primera palada de tierra con una hermosa pala de plata fabricada en Nueva York en casa de los joyeros Tiffany.

Posteriormente se celebró un banquete, que presidió el Gobernador civil de la provincia, Sr. Rodriguez Batista.

A los postres, el Gobernador brindó por el Presidente de los Estados Unidos; el Cónsul-general de esta República. Mr. Ramòn O. Williams, por el rey de España y por la prosperidad de Cuba, y recordó que los españoles les enseñaron el camino de América á los peregrino del *Mayflower*.

Las obras quedarán terminadas en el plazo de diez y ocho meses.

Avisados por un individuo los bomberos que estaban de servicio en el teatro principal de Coruña, la noche del viernes en que se celebraba un baile de niños, salieron precipitadamente del local, y al ser interrogados por algunos sujetos que se hallaban en él, no respondieron más que «hay fuego» sin decir donde, por lo cual cundió la voz que era en el teatro.

Las madres comenzaron á gritar, y hubo momentos de verdadero pánico, pues unas se lanzaron en busca de sus hijos, otras se desmayaron, y algunas sufrieron convulsiones. Añàdase á esto la multitud que á todo trance quería salir, y que los niños alarmados, comenzaron á saltar por los bancos, llorando unos, gritando despavoridos los más, y se formarà idea de aquel cuadro desconsolador, hasta que; restablecida la calma, continuó el baile con la misma animaciòn que al principio, pues se supo que era un incendio sin importancia en una chimenea.

El famoso clown Tony-Grice se ha hecho súbdito portugués. El *Diario Oficial*, de Lisboa, publicò el sábado último el decreto concediéndole la naturalización.

Se dice que ha aparecido un codicilo que modifica el testamento del duque de Montpensier. Parece ser que en el codicilo resulta mejorada la condesa de Paris, y no el infante D. Antonio, como resultaba en el testamento.

Ha fallecido el brigadier carlista D. Federico Aurich. Había nacido en la Habana, y hecha la carrera de Marina, en poco tiempo ascendió á capitán de navio, desempeñando tambien el cargo de gobernador general de las colonias españolas en el golfo de Guinea.

Llamado á desempeñar la cartera de Marina en tiempo de la República, marchó al Norte, después de publicar un manifiesto, ingresando en el partido carlista, y agregándose á la división que mandaba el marqués de Valde-Espina.

Dicen algunos periódicos de Madrid que circulan varios billetes falsos, de 100 pesetas.

¡Mucho ojo!

Cuenta un periódico de Bilbao que un propietario de una importante cervecería de Tolosa, aficionado á los perros, había consagrado su cariño á uno muy joven, de una raza muy rara.

Hace unos días le fué solicitado por uno de sus clientes, al cual, como gran favor le conceciò llevarse el perro. Desgraciadamente murió el animal aquella misma noche, y al ver su cadáver el propietario quiso guardar el animalito disecado.

Al hacer la autopsia, ¡cuál sería su sorpresa al encontrarse dentro del estómago un pendiente con un diamante evaluado en 1.800 francos!

Lo curioso del caso es que el dueño de dicho pendiente había puesto gran número de anuncios prometiendo una buena recompensa al que se lo devolviera.

Inùtil es manifestar que el pendiente fué devuelto á su propietario.

Hace algunos días intentaron fugarse del presidio de Valladolid dos confinados logrando escalar el edificio, pero al saltar el muro del recinto fueron vistos por los centinelas, que les dieron la voz de alto.

Uno de ellos, no solo no obedeciò, sino que trató de resistir con un arma blanca que llevaba, por lo que le hicieron fuego y quedó muerto en el acto.

El otro se rindiò y fué entregado al jefe del penal.

El propietario de un establecimiento zoològico de Anch (Francia), Mr. Poisson, ha sido el sábado último víctima de un terrible accidente.

Al entrar en la jaula de una pantera para preparar unos ejercicios, la fiera se arrojó sobre él, y á pesar de socorrerle el domador Mr. Gaicoinety, que con gran arrojo logró que la pantera soltase su presa el desgraciado quedó gravísimo, pues recibió una profunda herida en el cuello y la fiera le devoró ambos muslos.

Telegrafian á *The Times* desde Berlín que ha causado gran satisfacción en Alemania la publicación de un edicto imperial, en que se indican los deberes de los oficiales para con sus soldados, prohibe maltratar á los hombres de palabra ù obra y ordena que los jefes observen con los subordinados un proceder legal, justo y digno.

Es necesario respetar la dignidad de los soldados, dice Guillermo II. Solamente observando escrupulosamente esos principios, se lograrà despertar en la juventud afición al noble ejercicio de las armas y se verà aparecer en ella el espíritu de sacrificio, la confianza en los jefes y las simpatías hacia éstos.

Si se diera el caso de que fueran maltratados los soldados sistemáticamente, los generales deberán redactar informes dando cuenta del abuso, ó indicar quiénes son los responsables de él.

El edicto ha sido motivado por la publicidad dada á varios incidentes en que los oficiales se han mostrado inconsiderados con los soldados, y especialmente con algunos profesores de instrucción primaria, durante el período de ejercicios anuales. El soberano no oculta que tales tratamientos le han indignado.

En ocasión de estar tocando á misa, por falta de sacristán, el capellán de la iglesia de Sestao (Vizcaya), se desprendió la campana y vino á darle en una pierna, fracturàndosela por completo, hasta el punto de que dicen ser necesaria la amputación.

El sacerdote estuvo un gran rato tendido en el suelo, sin auxilio, por no haber ninguna persona en la Iglesia cuando ocurrió la desgracia.

Según telegrama del gobernador de Oviedo, ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Cudielo, después de un año de activas persecuciones, Leonardo Iglesias (a) *Polo*, sentenciado á cadena perpétua por la Audiencia de aquella capital.

Este bandido había logrado fugarse al ser conducido desde el presidio de Ceuta á la cárcel de Oviedo, para practicar ciertas diligencias judiciales, allà por los meses de Enero ó Febrero del año último, habiendo conseguido durante este tiempo evadir la acción de la justicia.

Una de las cantantes más conocidas en París tenía un amante. Hace quince días éste le anunció que se casaba al día siguiente. La actriz nada contestó, limitándose à preguntar con indiferencia cual era el templo elegido para la ceremonia.

El infiel contestó que la catedral de M..., no lejos de París.

Y, en efecto; allí se celebró el casamiento: sólo que à la salida en vez de la marcha triunfal que se toca en tales casos, fué un *De Profundis* lo que llegó à oidos de la concurrencia.

La cantante, que había logrado sobornar al organista entonaba á grito herido el fúnebre canto en medio del terror y del pasmo de los asistentes.

Los novios se sintieron indispuestos; se acudió al órgano; pero la puerta estaba cerrada, y no se abrió basta que el responso hubo terminado.

La cantante y el organista fueron detenidos y entregados à la justicia.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada ayer presidióla el Alcalde Sr. Guap y asistieron 16 Señores Concejales.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de varios dictámenes de obras que merecieron la sanción del Ayuntamiento.

Aprobóse la distribución de fondos del corriente mes y la inclusión de dos electores en lista de compromisarios para Senadores.

Se acordó en vista del parecer de la comisión de Hacienda que esta y la de Fomento formulen unidas el dictámen sobre la subvención de 50,000 pesetas que la Diputación otorga para una Biblioteca popular.

Acordóse igualmente que las hermanitas de los Pobres puedan depositar momentáneamente en el zaguán de la casa consistorial los objetos que recojan para la tómbola.

Pasó à la comisión respectiva una proposición del concejal Sr. Sampol pidiendo se instale una cubeta urinaria en la plaza del Mercado, y se convierta la cloaca en sifón inodoro por medio de alguno de los sistemas mas modernos y que están reconocidos por mas convenientes.

Y por último accediendo á las escitaciones del Sr. Martinez se acordó que la comisión de obras estudie y proponga la manera de evitar las molestias y los incidentes que produce la tranvia, aunque para ello sea menester el cambio de sistema y de línea.

El vapor *Bellver*, llegado esta mañana á las seis y media con la valija de Barcelona, ha traido 17 pasajeros.

Este vapor, según leemos en los diarios de Barcelona que recibimos ayer tarde, experimentó una penosa travesia el mártes último, debiendo luchar con la impetuosa corriente para embocar en aquel puerto.

El Prelado de la Diócesis ha circulado à los Parrocos y Vicarios sabias instrucciones sobre pràcticas cuaresmales y cumplimiento del precepto pascual, encaminadas á nutrir á los fieles en la sana doctrina de la iglesia católica.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de que à un payes que dias pasados pernoctó en una posada de la plaza de San Antonio le había sido sustraída una cartera que contenía papeles importantes y un billete de banco valor 25 pesetas, que había dejado de bajo de la almohada.

Parece que las gestiones que ha hecho la policia en busca de la cartera no han dado resultado.

Mañana à las ocho de la noche celebrará el Colegio Médico Farmacéutico la sesión inaugural del corriente año, estando el discurso á cargo del Sr. Losada.

Agradecemos al Presidente de ese centro Sr. Escafí la invitación con que nos ha favorecido.

Por no haber tenido efecto la venta de un burro procedente de aprehensión contrabando, se repetirá la subasta el lúnes próximo en el patio de las oficinas de Hacienda.

El Ayuntamiento de Palma ha recibido ya las piezas de tubería de hierro que han de servir para la canalización de aguas de la calle de los Olmos.

En la Real Capilla del palacio de la Almudaina verificóse ayer tarde la función anunciada para todos los viernes de la presente cuaresma, á la que concurrieron muchos pobres y las huérfanas asiladas en el Temple y en las Miñonas, recogiendo todas ellas la limosna que les repartiera la mano benéfica que costea aquellas oraciones con las que se conmemora la pasión y muerte del divino Redentor.

La oración del Viacrucis, composición del modesto cuanto ilustrado sacerdote que regenta aquel Real Oratorio es rica en sentimiento y unción cristiana; así como la música que se intercala en las estaciones es selecta.

Después de estas funciones, se cantó una salve para implorar la intercesión de la Virgen en favor de la salud de D. Alfonso XIII, por la que diariamente se suplica al Altísimo en aquel templo.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, durante el mes de Enero último, ascienden á 483'83 pesetas.

La Junta municipal, reunida en segunda convocatoria, ha aprobado el presupuesto adicional del ejercicio vigente.

Mañana en *La Asistencia Palmesana* se celebrará el acostumbrado baile de *Piñata*.

La orquesta dirigida por el reputado maestro Sr. Cussini ejecutará el programa siguiente:

1.ª Parte

Sinfonía Campanone.—Mazza.
1.° Wals.—Dolores.—Waldtenfel.
2.° Polka.—Tric Trac.—Waldtenfel.
3.° Rigodon.— Le timbole d' argent.—Metra.
4.° Mazurca.—La mia favorita.—Rivetta.
5.° Americana.—Consuelo.—Urgelles.

2.ª Parte

1.° Wals.—Sangre de Viena.—Strauss.
2.° Polka.—Jl Joletto.—Escalas.
3.° Rigodon.—Los Húngaros.—Urgelles.
4.° Schotisch.—Los tritones.—Arban.
5.° Wals.—Le tour du monde.—Metra.

Se encuentra en esta capital D. Rafael Fernandez, agente de la fábrica de aparatos sistema Sierra, con privilegio de invención, aplicables al gas, con los que se consigue mayor luz y economía en el fluido.

Este agente se propone dar á conocer aquí los beneficios de ese sistema que asegura está dando magníficos resultados en cuantos puntos lo han aplicado.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Manuel Guasp y Pujol Alcalde Constitucional de la M. I. N. y L. C. de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de arbitrios Municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigentes; y en su virtud he dictado la siguiente—PROVIDENCIA:—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente, segun dispone el artículo 14 de dicha instruccion de procedimientos.—Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.

Palma 19 Febrero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Florencio confesor y sta. Marta virgen y mártir.

SANTO DEL LUNES.

S. Matías apóstol y sta. Romana vgen. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime y San Nicolás, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, después del Via-Crucis se practicará con solemnidad la Felicitación Sabatina, se cantará la Corona de María Santísima y luego habrá plática concluyendo con la devoción propia con el acompañamiento del órgano.

Mañana 23.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Matías apóstol.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, segundo dia de la Devoción de las Efusiones de Sangre del Señor, con música, celebrándose dos misas, á la intención del Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y salve por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey; por la tarde solemne novena á la Vírgen de los Dolores á las seis, á la intención del Ilustre Purpurado Sr. Monescillo Arzobispo de Valencia y salve por S. M. y real familia.

En el oratorio de la Misericordia, á las cuatro y media de la tarde, se dará principio al piadoso septenario que anualmente se celebra en honra de los dolores de la Virgen Santísima, siendo el orador D. Bernardo Vaquer, continuando á la misma hora en los restantes domingos.

En San Magin (Arrabal), á las tres de la tarde, habrá sermón cuaresmal que dirá don Bartolomé Molina, continuando á igual hora todos los domingos y fiestas consecutivas.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorquin.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'
Alumbrado por Gas.	sin operaciones
Salinas de Ibiza.	»
Harinera Mallorquina.	107'
Bonos Municipales.	48'
Empresa Mallorquina «La Isleña».	47'
Empresa Marítima «Lulio».	51'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'50 t.	
4 p. % interior contado.	75'
4 p. % amortizable.	89'
Cubas.	106'80
Madrid á las 10'50 t.	
4 p. % interior contado.	74'95
4 p. % id. fin mes.	74'90
4 p. % id. fin próximo.	74'12
Banco de España.	386'
Tabacos.	105'
Barcelona á las 10'56 n.	
4 p. % interior fin mes.	75'03
4 p. % esterior id.	76'98
Coloniales id.	61'90
Norte de España id.	85'40
Francias.	54'55
Orenses.	
Cubas.	
París á las 10'11 n.	
3 p. % renta francesa fin mes.	88'01
4 p. % esterior español id.	72'87
Norte de España.	383'
Panamás.	63'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes.	

Observaciones: Esta casa toma los residuos que han resultado del canje de las participaciones del «Mallorca» y «Maria» en acciones de la Isleña al cambio de 70 por ciento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 21.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., c. Francisco Cardona, con 19 mar. 12 pas. valija y efectos

De Niza en 3 dias, bergantin goleta italiano Santilla, de 109 ton., cap. Elena Francesca, con 8 mar. y cascos vacios.

De Brest en 21 dias, bergantin goleta francesa Albert, de 172 ton., cap. Mr. Gall, con 8 mar. y cascos vacíos.

IDEM DESPACHADAS

Para Areñys, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Pio Martí, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 21 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por gruesos nublados; horizontes, con nieblas los del N. y NE. y cerrados y claros los restantes; viento ninguno y la mar con débil arrastre del S.O. y blanca.

A las doce: atmósfera acelajada y círculo cubierto por bruma y algunas nubes; horizontes, claros los de O. á N., nubosos y brumosos los restantes; viento N.O frescachón y con algunas rachas duras; la mar cabrillada y rizada del viento.

A la salida del sol, han parecido en el horizonte del O., cuatro buques de cruz que venían de arribada, mas tarde han desaparecido por el E. tres y el otro, que era un bergantín goleta español, se ha ido de vuelta al O.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahones*, una polacra goleta, un bergantín francés y una polacra goleta italiana.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera* y un falucho.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes, brumosos los del mar y claros los de tierra; ventolina floja del N.E. y la mar blanca.

Sin buque alguno á la vista.

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el dia 20 del actual.

Almendrón á 24 libras 10 sueldos el quintal
Trigo á 16'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'50 ptas. id.
Cebada del país á 10'00 ptas. id.
Id. forastera á 9'00 ptas. id.
Avena del país á 7'50 ptas. id.
Id forastera á 7'00 ptas. id.
Habas para cocer á 17'00 ptas.
Id. para ganados á 15'50 id.
Habichuelas blancas á 20'00 ptas. id.
Id. negras á 22 ptas id.
Garbanzos á 20 ptas. id.
Frijoles á 24 ptas. id.
Maiz á 12 ptas. id.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 10'15 n.

La *Gaceta* publica la convocatoria de la Academia Militar.

La Reina está restablecida.

Los príncipes de Coburgo se alojan en Palacio.

Temporales en Cataluña.

Madrid 21 á las 12'45 t.

Lotería de hoy.—Números 4.826, Madrid—3.658, Salamanca—4.130—2342—1.210—16.151—15.659—8393.

Madrid 21 á las 5'16 t.

Congreso.— Discútense los presupuestos.

Se trabaja mucho para la reconciliación de los Sres. Sagasta y Martos.

Es muy probable el reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Interior 75'00.

Madrid 21 á las 6 t.

Queda nuevamente aplazada la combinación de gobernadores.

Los socialistas ganan mucho terreno en las elecciones de Alemania.

Queda restablecido el paso por el canal de Suez.

Madrid 21 á las 6'15 t.

Congreso.—Se discute el sufragio.

Apruébanse hasta el artículo 15, inclusive.

El Sr. Azcárate apoya una enmienda al artículo 16.

Madrid 21 á las 6'37 t.

La Epoca dice que la Reina ha firmado el nombramiento del Sr. Chinchilla para el cargo de Capitan general de Cuba; añade que se embarcará en el primer correo.

Este mismo diário declara que los conservadores combatirán el proyecto de aumento del capital del Banco de España en cincuenta millones.

Madrid 21 á las 9 n.

Las acciones del Banco de España han sufrido hoy una baja de diez enteros.

Los giros sobre el extranjero han aumentado el premio.

Madrid 21 á las 10'5 n.

Los cruceros *Navarra* y *Castilla* han salido de Algeciras con rumbo al Estrecho.

Mañana se presentará á las Cortes un nuevo proyecto de fuerzas navales.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CIUDADELA)

Ciudadela 22 á las 9 m.

Anoche, á las once y media, dejó de existir el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.—*M.*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 15.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el dia 1.° de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1. principal

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.600 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.600 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.816 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.600 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 12 de Febrero de 1890 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.690 bolas sorteables, deducidas las 126 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1890.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las tres de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Soller 19 de Febrero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Jorge Frontera, Secretario.

HARINERA MALLORQUINA

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general en su sesión de ayer, todos los dias laborables de diez á doce de mañana.

Palma 17 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el 27 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 6 de Febrero de 1890.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario, José G. Cepeda.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y en cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el dia 25 del corriente á las siete de la noche en el local de sus oficinas, Lulio 2 (P. de S. Francisco).

Los Sres. sócios subvencionistas ó fundadores podrán servirse recoger las correspondientes papeletas de asistencia durante los dias 21, 22 y 24 del mismo, en las horas de despacho.

Palma 12 Febrero de 1890.—P. A. de la Junta Protectora.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Teatro-Circo Balear

Gran funcion para mañana domingo 23

El drama en tres actos titulado:

EN EL PILAR Y EN LA CRUZ

La pieza en un acto titulada:

LLAGRIMES DE UNA FEMELLA

Palcos sin entrada, Ptas, 3'00.—Butacas, 0'40.—Sillas, 0'25.—Anfiteatro, 0'20.—entrada general 0'35. *A las ocho*

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruacion**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de **GRIMAULT Y Cía**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinacion vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cía al MÁTICO

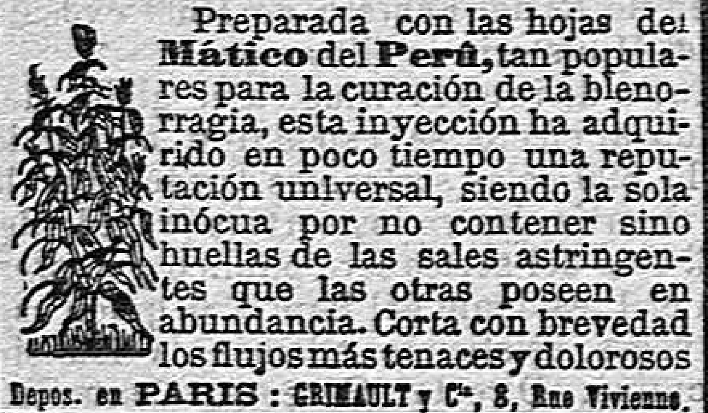

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en **PARIS**: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne.

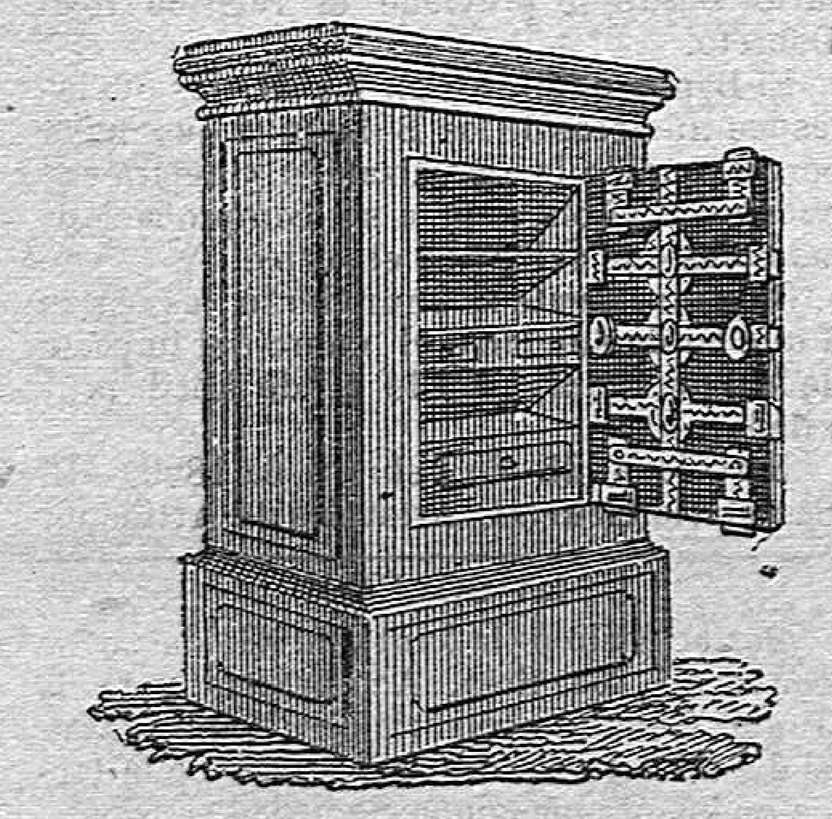

CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 69—s

Mens sana in corpore sano

GIMNASIO BALEAR

DIRIGIDO POR

D. MIGUEL MUNTANER

CALLE DE VERÍ 5.

LECCIONES A DOMICILIO

Las dá un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-3

CARNICERÍA del BORNE

Se vende Toro y Ternera á 7 reales kilo;
Sin hueso á 9 1/2 reales kilo;
Carnero á 7 reales kilo.
Tambien encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos, á la hora que se quiera, toda la noche. 30 15

VERDADERA BARATURA

Teniendo que ausentarse de esta ciudad Doña María Villalonga y Gelabert, dueña del acreditado establecimiento de quincalla y juguetes de la plaza de Copiñas número 15, se liquidará toda la existencia que hay en él, á precios de verdadero derroche.

Se venden la estantería, mostradores (taurells) y aparatos para gas, de la antigua tienda que fué de D. Juan Villalonga Gomez, colocados en la casa n.° 15 de la plaza de Copiñas; bien sea en conjunto, bien por separado.

En el salon de Bover se necesita un aprendiz.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

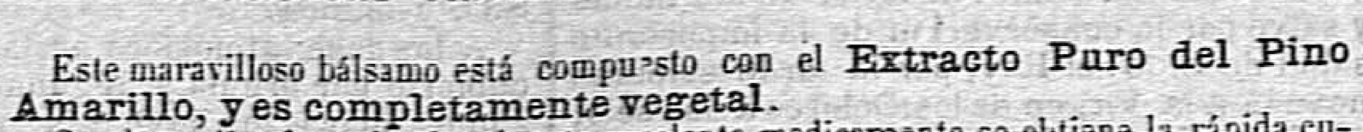

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**

PÍLDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MAS POSITIVOS RESULTADOS DÁ

El *mas sencillo* y de *mas facil manejo*; el *mas económico* en coste y gasto; el *mas pefecto* y resistente; el que *todos admiten* después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por *sus singulares ventajas* sobre los demas sistemas conocidos.

El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distincion del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El *predilecto de todos los agricultores* por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma — JAIME OBRADOR Y PERIS — Calle de Sto. Domingo n.° 22.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construccion, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotacion de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 2—a

Para alquilar Las casas números 37 y 39 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.
El alquiler es módico. 49

En la casa número 11, de la calle de San Cayetano, hay un segundo piso para alquilar, muy espacioso, con agua á grifo y otras comodidades. Informarán en el primer piso de la misma. 12—a

HELADOS

En el antiguo y renombrado establecimiento de *Ca'n Juan de s'aigo* (calle de Fiol número 9) y la muy acreditada sucursal llamada *Tortoni* (calle de la Unión) se encontrarán con estraquino todos los domingos y fiestas. 5—3

AVISO

á los numerosos parroquianos de la calle del Borne número 5, que todo lo que se vendía en la tienda de la citada calle, se vende hoy en la de San Elías número 8, en donde se continuará amasando el tan acreditado pan para sopas; y se venden los conocidos garbanzos del Sauco á 2 reales libra.—Tambien se venderá el buen requesón de Santa Ponsa (vulgo brosat). 2

Calle de San Elías núm. 8.

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LÓNDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA.

Banco de Felanitx.—FELANITX.

OPORTUNIDAD

Hoy que como preservativo de la ENFERMEDAD REINANTE, se aconseja por distinguidos facultativos tomar despues de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau hay abundante surtido de Vino de Quina al Jerez legítimo. Precio 10 reales frasco.

105, Unión y Plaza del Mercado 107.

El antiguo y acredítado

Peluquero, recientemente llegado de Barcelona, donde se ha enterado de los últimos adelantos del arte, tiene el gusto de ofrecer al público el nuevo Salon, que ha abierto en la calle de Jaime II número 34, donde encontrarán los parroquianos, esmero y prontitud. 9

En la calle de Catañy, número 25 hay una cochera para alquilar; tiene cuadra y patio. En el principal informarán. 19

En la calle de Vilanova hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 57

En la calle de Sto. Domingo, se alquila la tienda n.° 8.—Precio reducido Informarán en la tienda n.° 10 (zapatería).

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,910 — **Sábado 22 de Febrero de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 19 Febrero 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Aun en pleno carnaval, no ha dejado de preocupar la política y especialmente la cuestión de las excedencias que, como cuestión personal, afecta más que otras.

El Consejo de ministros dedicó un par de horas á tan espinoso asunto y no se llegó á un acuerdo concreto y definido del Gobierno, porque se manifestaron opiniones muy encontradas. El Sr. Ministro de Fomento quiso establecer un privilegio en favor de los ingenieros; el Sr. Ministro de la Guerra lo pidió para los militares; y en vista de estas salidas se dió el punto por suficientemente discutido por ahora, y se dejó para mas adelante, que volverá á resucitar sin remedio y en la esfera del parlamento, aunque los ministros llegaran antes á un acuerdo.

El Sr. Sagasta recomendó á los ministros de Fomento y de Hacienda que pronto redactaran un proyecto de ley determinando cuales son los funcionarios que pueden gozar sueldo en las excedencias, y por este medio quedó aplazada la cuestión.

Tambien se ha hablado mucho de inclinación del General Martinez Campos y sus amigos á los conservadores. La actitud del periódico *La Regencia* que recibe inspiraciones del Sr. Duque de Tetuán, parece confirmar aquellos rumores.

Al dar cuenta el espresado periódico de una conversación habida entre dicho personaje y el Sr. Gamazo, se espresa en los siguientes términos:

«Pero como se repite á diario lo de que el general Martinez Campos y el duque de Tetuán ingresan en el partido conservador, debemos decir nuevamente que, según nuestros informes, eso no es exacto.

Si el partido conservador sigue la línea de conducta trazada en el último discurso del señor Cánovas, el dia que este suba al poder podrá contar con el apoyo de los amigos del general Martinez Campos, y aun éste no tendria inconveniente, si el Sr. Cánovas lo juzgaba indispensable, en darle un ministro para compartir así las responsabilidades del poder.

Pero, entiéndase bien, que según nuestros informes, ni el general Martínez Campos ni el duque de Tetuan se hacen conservadores, ni enagenan por un solo momento su libertad de acción; de módo que en tanto que esa eventualidad se realice, pueden proceder como tengan por conveniente.»

Lo cual, como hace observar un periódico, traducido al lenguaje vulgar, equivale á decir que mientras llega la eventualidad de que los conservadores sean llamados al poder, el general Martínez Campos y sus amigos procederán como tengan por conveniente, pero cuanto esa eventualidad se realice, podrá ser el duque de Tetuán, amigo del Sr. Martínez Campos, ministro con el Sr. Cánovas.

Esto en toda tierra de garbanzos se llama descubrirse demasiado. Para ese resultado no valía la pena de pasarse años y años sin querer salirse del partido liberal aunque haciendo la oposición á su Jefe. Bien es verdad que el duque de Tetuán cree tener categoría de ministro y como no ha encontrado medio de que se la hagan efectiva en la situación liberal, no cesa ahora de echar memoriales al Sr. Cánovas. Tendría que ver que tampoco dieran juego estos trabajos. Otro nuevo solitario.

* *

¿Estaremos amenazados de algún atro pello inglés, parecido al que sufre Portugal? Todo podría ser.

Digo esto porque en Gibraltar se habla mucho de construir un dique, y sin meterse á averiguar si tienen ó nó sitio apropósito, cuentan con tomarlo bonitamente de España. Ya lo hicieron en otra ocasión, adelantando la línea de sus centinelas, y sin duda se proponen hacer ahora lo mismo supuesto que el procedimiento le dió buen resultado.

Pedidas noticias á Londres se han recibido particularmente las siguientes:

«En el almirantazgo se ha presentado el proyecto de construcción de un dique y un canal *al Norte de Gibraltar*.

Se ha construido un sindicato comercial muy poderoso, encargado de llevar á cabo el proyecto.

Este sindicato solicita del gobierno británico una subvención de los fondos destinados á favorecer las obras de utilidad pública.

En el almirantazgo se niegan terminantemente á facilitar noticias relacionadas con este proyecto.

En el ministerio de la Guerra no encontrará favorable acogida el proyecto, porque en este departamento se apadrina el que formó hace tiempo el general Adye, gobernador que ha sido de Gibraltar.

La reciente visita á Gibraltar del secretario del almirantazgo Mister D'asmead Bartteld está relacionado con el proyecto de la construcción del dique.»

El Gobierno español, por medio de uno de los Ministros, ha llamado la atención del marqués de la Vega de Armijo, que se halla de caza, sobre este asunto, y en efecto procede que el Sr. Ministro de Estado obre con rapidez y energía. Sus reclamaciones á Inglaterra deben tener siempre este caracter.

El dique y el canal tal como están proyectados afectan necesariamente al territorio español, porque Inglaterra solo posee en Gibraltar el Peñón.

En todo caso si llegamos á tiempo de impedir un nuevo despojo, se lo debemos á la prensa. La noticia de *El Imparcial* son las que han dado la voz de alarma en este asunto.

* *

El Carnaval se ha aguado por completo. La lluvia es persistente con gran contentamiento de los labradores. El público se ha refugiado en los teatros.

Apropósito de teatros debo hacer constar la resurrección del teatro Español.

Vico abandonó la empresa diciendo: *el teatro Español ha muerto.* Pero los actores abandonados por su jefe se constituyeron en empresa y aun sin la sombra de aquel coloso del arte han logrado resucitar el cadáver.

Este milagroso resultado, es, sin embargo, natural y sencillo. El público se había retraidó porque estaba cansado del repertorio.

No hay obras, se decía, y sin embargo las obras han parecido. Lo que no habia, por lo visto, era deseo de trabajar.

Llevamos ya varios estrenos, todos con éxito, y el público acude con gusto y hasta con afán al antiguo Corral de la Pacheca. Lo que no conseguian los grandes actores, los nombres de Calvo y Vico cruzados y sin cruzar en los carteles, lo obtienen la actividad, el trabajo el buen deseo de actores de segunda fila inspirados por el amor al arte y el propósito de complacer al público. ¡Qué lección para los colosos!

Después de los estrenos de que ya he dado cuenta en este sitio, se ha verificado el de *La bofetada*, drama de Novo y Colson, lleno de sentimiento y de pasión, dialogado en fácil y sencilla prosa, interesante, conmovedor y con situaciones de mucho vigor y mayor efecto.

El Sr. Novo no resuelve ningún problema, pero conmueve é interesa, que es más propio del teatro.

Veamos el argumento.

En un lugar muy apartado de Navarra, vive en compañía de su hermana y de algunos fieles servidores, un noble de raza que rinde al honor culto fervoroso y que siempre estuvo dispuesto á sacrificar por este sentimiento sus más profundas y gratas afecciones.

Desde hace algún tiempo el carácter del noble caballero ha sufrido un cambio completo y el que antes era afable, cariñoso y expansivo con todo el mundo, se le ve ahora retraido sombrío y receloso, como si le afligieran pesares hondos ó preocupaciones horribles. Todos atribuyen el hecho á la ausencia de su hijo, teniente de húsares, que lleva una vida de disipación y de aventuras, y el cual ha prohibido casarse con Margarita joven de clase humilde que vive en la casa señorial, y es esposa cuando comienza la acción dramática del administrador del conde.

La obra se desarrolla durante la guerra carlista; Alberto (así se llama el hijo del conde) está de operaciones en Navarra y viene á alojarse á su propia casa, en compañía de los oficiales de su escuadrón y de un médico militar que les acompaña.

Al encontrarse con su padre observa que éste le recibe y trata con hostilidad y recelo que no acierta á explicarse, y busca la causa de aquella actitud y de la dureza con que le trata el conde al ocuparse de sus amores con Margarita, cuando el médico militar, que ignora que Alberto es hijo del dueño de la casa, le refiere que en ella y siendo llamado para certificar de la muerte repentina de una mujer, descubrió un crimen. La mujer habia sido extrangulada.

Al oir tales palabras, Alberto se vuelve hácia un retrato de mujer que hay en la sala, y pregunta:—«¿La mujer es ésta?—Sí—responde el médico volviéndose hácia la derecha donde aparece el padre de Alberto—y ese es el asesino.»

Alberto lanza un grito y cae al suelo desplomado.

Así termina el acto segundo; no se puede pedir situación mas dramática.

La conducta del conde que nadie ha podido explicarse durante los dos primeros actos, se comprende perfectamente en el tercero.

El conde ha asesinado á su esposa por creerla infiel desde antes de su matrimonio, y cree así mismo que Alberto no es hijo suyo.

Así se lo hace entender al médico, apoyándose en el testimonio de varias cartas de amor sorprendidas á su mujer, unas con fecha y anteriores á su casamiento, otras sin ella y escritas, á juicio del esposo ofendido, luego de haberse realizado el matrimonio. Otro testimonio que aduce en prueba de su deshonra, es el haber encontrado al supuesto amante de la condesa arrodillado á los piés de ésta y besando su mano.

Al conde no le cabe duda; aquél hombre es el autor de su deshonra; se bate con él, le hiere de muerte, y su desesperación aumenta cuando el moribundo le dice «Vuestra venganza llega tarde».

Alberto escucha desde una habitación próxima la relación hecha por su padre, y sale á su encuentro para protestar de lo que éste cree y afirma.

—¡Yo soy tu hijo! —exclamó,—¡Esas pruebas, que nada significan, mienten! ¡Mi madre fué honrada siempre, porque era mi madre, y nadie puede hacerme dudar de su honradez, como nadie me haría dudar de la tuya! ¡Mientes al acusarla, padre mio, mientes!

—No miento,—grita el conde,—tú eres un hijo adulterino y no puedo tolerar que me insultes.

En este momeoto aparecen en el fondo los oficiales del regimiento; el conde, ciego de cólera, se precipita sobre Alberto y le abofetea. Aquel joven, que lleva sobre el pecho la cruz laureada de San Fernando sufre el golpe sin contestarlo y exclama volviéndose hácia el retrato de su madre: ¡Ya ves si estoy seguro de tu honradez cuando sufro la injuria sin ahogar al que me la ha hecho! ¡Ya ves padre,—repite,—si lo serás mio, cuando aún vives!

El conde cae desplomado sobre una silla y Alberto parte á luchar contra el enemigo con la desesperación en el alma.

El asunto, como se vé, no solo es dramático sino poético y conmovedor. Alberto es un tipo ideal y humano á la vez; apenas se concibe una unión, una armonía tan bien realizadas.

Expuesto el argumento, huelga todo juicio. Novo y Colson tuvo que salir quince ó veinte veces á la escena. La interpretación fué buena, distinguiéndose Ricardo Calvo y Donato Jimenez.

* *

La Asamblea republicana ha terminado al fin sus trabajos, pero sin ofrecer resultados conciliadores mas que en parte. En realidad ha sido el triunfo de los republicanos progresistas del Sr. Ruiz Zorrilla sobre los federales de Marqués del Santa Marta y los independientes de los Sres. Rispa, Chies, etc.

El espectáculo de esta asamblea ha sido bien desdichado. Al Sr. Salmerón le han tratado como á un principiante vulgar y ambicioso.

A última hora se dice que el Sr. Gamazo está cada vez mas inclinado hacia los conservadores.

M. SOLOGUREN.

EL CONDE ANDRASSY

Julio Andrassy, cuya muerte nos anunció el telégrafo el miércoles último, era un hombre político de gran talla, que en estos últimos tiempos ha ejercido mucha influencia en la política europea, y que durante larga fecha dirigió los negocios públicos de Hungría ó los comunes de la monarquía de los Habsburgos.

Había nacido en Zemplín el 8 de Marzo de 1823. Gracias á las riquezas que su familia poseía recibió esmeradísima educación.

Adquirió pronto fama de escritor, y se distinguió como orador en los Parlamentos de 1847 y 48, siendo característica en él la exactitud de las observaciones prácticas nunca recargadas de detalles.

Entrando de lleno en el célebre movimiento revolucionario de la Hungría de 1848, Andrassy se puso á la cabeza de la *landsturm* (tropas de reservas) del país, al propio tiempo que desempeñaba el alto cargo de administrador superior del condado de Zemplín.

Poco después, vencida la revolución, el conde Julio Andrassy fué condenado á muerte, y ahorcado *en efigie* mientras el político húngaro se refugiaba en Francia y en Inglaterra. La amnistía general le permitió regresar á su patria en 1857.

Diputado *deakista* al poco tiempo, fué elegido vicepresidente de la Cámara, y poco después, cuando se reorganizó el imperio austriaco y se constituyó un ministerio húngaro, el conde Andrassy fué nombrado presidente del Consejo de ministros.

Los primeros actos de su administración fueron acogidos con gran entusiasmo, y tuvieron gran resonancia. Con un empréstito de 100 millones concluyó la red de ferrocarriles de la Hungría, y por un decreto, en distinto orden de ideas, armonizó los derechos civiles y políticos de los israelitas de todo el reino.

Al estallar la guerra franco alemana, Andrassy, gracias á su creciente prestigio, logró que el gabinete de Viena notificase á las grandes potencias la firme intención de mantener una estricta neutralidad, y al concluirse la campaña con la derrota de Francia; apresuróse á comunicar á los Estados húngaros que el nuevo orden de cosas quedaba reconocido tan completamente por el ministerio de Hungría como por el de Austria.

De aquí nació la preparación y constitución luego de la Triple Alianza.

En Noviembre de 1881 sucedió Andrassy al conde de Beust en la dirección de las relaciones exteriores de la monarquía austro-húngara; supo hacer pasar entre las potencias la influencia del gabinete de Viena y en 1872 logró que se pusieran de acuerdo Alemania y Rusia con Austria.

En la cuestión de Oriente, y durante el desarrollo de la guerra turco-rusa, Andrassy aguzó su perspicacia ante las dificultades que envolvían los problemas pendientes con respecto á su país. La «Nota-Andrassy» fué la base de la Conferencia de Constantinopla de 1876, y á indicación suya se debió la reunión del Congreso de Berlín del 78, que autorizó á Austria-Hungría para ocupar militarmente y administrar las dos extensas provincia turcas Herzegowina y Bosnia.

Las víctimas y gastos que exigió esa anexión, disfrazada irritaron á los levantiscos húngaros. A pesar de verse apoyado por las delegaciones y de que el emperador premió al ilustre estadista por su celo y perspicacia concediéndole el cordón del Toisón de Oro, el conde Andrassy hubo de presentar la dimisión de su cargo el 8 de Octubre de 1879 y limitarse desde entonces á servir en los Parlamentos á su patria ó á dar á Francisco José I los consejos que el monarca solicitara privadamente del ilustre estadista.

Después de larga y penosa emfermedad ha fallecido el conde en Volosco, localidad próxima á Fiume, rodeado de sus hijos y de amigos íntimos.

NOTICIAS

A los que pretenden buscar fuera de la patria imaginarias grandezas y piensan en emigrar fiados en quiméricas promesas, recomendamos la lectura de las líneas que siguen.

Hace algún tiempo salió de Málaga con su familia, entre los emigrantes contratados para Chile, el vecino Francisco Manzano.

Desde los Andes escribe con fecha 8 de Diciembre último, y el relato que hace de sus desventuras nos ha impresionado vivamente.

Después de treinta y nueve días de penosa navegación desembarcaron en Talcahuano, donde permanecieron dieciocho

días en la casa de inmigración, comiendo mal y sin saber que hacer. El establecimiento citado está en la Concepción, don se aglomeran los emigrantes. A duras penas consiguió que le costeasen el pasaje hasta Valparaiso, donde no encontraron trabajo. La policía se apoderó de ellos y los llevó á la prevención, y allí permanecieron comiendo un mal rancho la friolera de treinta y dos días.

Muchos de los emigrantes de Málaga con este trato cayeron enfermos, pasando mil apuros. Los pobrecitos niños fueron los que más sufrieron, al extremo de que las monjas de un convento inmediato, compadecidas de estas tiernas criaturas, las admitieron en su claustro, cuidándolas perfectamente, cubriendo su desnudez y dándoles bien de comer.

Mientras tanto una señora caritativa disponía que en el patio de su casa se concediese albergue á los emigrantes españoles, que andaban sin tener donde recogerse.

Por último, los emigrantes de Málaga han tenido que vivir de limosna mediante una suscripción pública.

El tren correo de Santander, que acostumbra llegar diariamente á Madrid á las nueve y cinco minutos de la mañana, no lo efectuó hasta las dos de la tarde, el lunes último á causa de haber quedado detenido en el Espinar (línea de Segovia) por la abundancia de nieves.

Fué preciso habilitar en Villalba un tren especial para transportar los viajeros de El Escorial y demás pueblos de la provincia de Madrid llegando éste á las once de la mañana.

Del Interior

Han sido declarados cesantes el Administrador y el Interventor de la Administración subalterna de Hacienda de Manacor.

Para el primero de dichos cargos ha sido nombrado el joven abogado D. Guillermo Roca y Fons.

En Felanitx, gracias á la activa gestión del Ayuntamiento ha esperimentado notable rebaja el precio de las carnes.

El corresponsal del *New-York Herald* en París afirma, con referencia á informaciones del mas fidedigno orígen, que el presidente de la república francesa, Mr. Carnot, indultará en breve al duque de Orleans y que este príncipe será enviado con escolta á la frontera.

El gobierno provisional del Brasil va á crear una orden de la Legión de Honor en sustitución de la de San Benito de Avis, quedando por consiguiente la Orden Nacional *do Cruceiro* para los militares, y la de la Legión de Honor para militares y paisanos.

También fueron *aclamados* por el pueblo, por el ejército y por la armada el general Fonseca como generalísimo, el teniente coronel Benjamin Constant como brigadier, y como vicealmirante el contralmirante Sr. Wandemkolk.

El decreto en que se confirma esta aclamación es curioso por su forma, y dice así:

«El pueblo brasileño, el ejército y la armada nacionales, representados en el gobierno provisional, como gratitud eterna á los inmortales servicios prestados á la libertad y á la patria, aclaman al mariscal de campo Manuel Deodoro da Fonseca, generalísimo del mismo ejército.—Capital federal 15 de Enero de 1890.—2.º de la república.»

La cuestión del calzado para la tropa, que tanto preocupa á todos los ejércitos de Europa menos al nuestro, parece que está en estado de resolverse en el alemán, donde se está ensayando por algunos cuerpos un calzado cuya suela está formada por una red de hilo metálico, rellenando sus intersticios con gutapercha y resina.

Se pretende obtener un calzado que reuna solidez, baratura y elasticidad. No sabemos si el resto del zapato ó bota seguirá siendo el mismo, ó se usará la tal suela para alpargatas, pues no puede negarse que el éxito de éstas en nuestras tropas ha llamado la atención en todos los ejércitos que tratan de imitarlas, atribuyéndolas la ligereza en la marcha y la desenvoltura que caracteriza á nuestro soldado.

Un teniente de Alcalde de Ronda (Málaga) ha mandado pintar de verde la estátua de bronce de Rios Rosas que hay en aquella ciudad, cuna del ilustre orador.

El pueblo y la prensa ponen verde también al teniente alcalde por tan peregrina ocurrencia.

En una lluvia torrencial que á fines del mes pasado cayó en los alrededores de Lausana (Suiza) quedó sembrado el suelo de centenares de miles de unas pequeñas lagartijas como de un centímetro y medio de largo y con la piel completamente negra. Grandes bandadas de cuervos dieron pronto razón de ellas.

Aspiradas por algun gran torbellino en países meridionales, donde se crían, debieron ir envueltas en la nube hasta deshacerse esta en lluvia sobre el valle de Lausana.

Un campesino ha descubierto y varios sabios han confirmado, que el aliso es un perfecto barómetro natural, pues en cuanto la atmósfera se dispone para la lluvia las hojas del ábol se vuelven blancas.

CRONICA LOCAL

Cuando cerrábamos nuestro número de hoy hemos recibido la noticia telegráfica que habrán leido ya nuestros abonados, anunciándonos la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, obispo de Menorca.

Era el Sr. Mercader sacerdote ejemplar y de recto y delicado criterio en el importante cargo que desempeñaba.

Descanse en paz.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, extramuros, se dará principio mañana á las cuatro de la tarde al piadoso septenario de los dolores de la Vírgen, que todos los años dedican á María los devotos de aquel pueblo, con sermón que dirá el Pro. D. Miguel Parera.

Según noticias *El Palmesano*, estos dias ha sido enviada una limosna de cincuenta pesetas á las Hermanitas de los Pobres, sobrante de la recaudación que fué inciada por varios jóvenes de nuestra buena sociedad al objeto de contratar la música para tocar en el catafalco del Borne las dos últimas noches de Carnaval.

Aplaudimos la determinación de los iniciadores.

La sociedad del Alumbrado por Gas, puede estar satisfecha de los resultados que arroja la Memoria, que ha tenido la atención de remitirnos esta mañana, en la cual se esplica la marcha social del último año.

Ciñéndonos á los números, datos elocuentes, baste consignar que las Ganancias y pérdidas figuran en el Balance con 89.118'85 pesetas, permitiendo fijar en 45 pesetas el dividendo activo repartible; satisfaciéndose á los accionistas el resto de esta cantidad, descontando un acuenta de 15 pesetas recibido en su día.

No podemos menos de felicitar á los administradores de la Sociedad del Alumbrado por Gas y á los accionistas.

Ayer al anochecer fué atropellada por un carrito de recreo en la calle Mayor del Arrabal una mujer que por aquella vía transitaba. Por fortuna no tuvo más que una contusión en un brazo que era lo menos que podia sucederle, dado el batacazo que diera.

Fué auxiliada por un agente de policía y vecinos, quienes la acompañaron á casa del médico Sr. Berga, que la curó.

En la iglesia de San Jerónimo desde las dos de mañana por la tarde hasta la puesta del sol del lunes próximo, puede ganarse indulgencia plenaria todas las veces que se visite aquella iglesia, por ser el Jubileo de San Matías. concedido por el Sumo Pontifice Clemente XIII.

A las nueve de la mañana del lúnes se rezarán horas menores, y después se cantará por la Comunidad la misa mayor.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad gubernativa sobre el siguiente suelto que publica *El Eco de Felanitx:*

«Sigue el juego en esta ciudad á la orden del dia; la Ley está de luto al verse tan bruscamente desacatada, y la moral pública clama á voces contra un vicio que inficiona las costumbres y perturba las familias.

Hasta cuando..... hasta cuando.....»

Hasta que se ponga remedio caro colega, que seguramente lo pondrá el señor gobernador de la provincia.

Se ha repartido nueva entrega del *Album Artístico* de Mallorca que publican los hermanos Sellarés.

La lámina representa el artístico portal de la iglesia de Montesión.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el dia de ayer.

Cerdosas 10, lanares 96, vacunas 13

Total 119; que dieron una recaudación de 51'50 pesetas.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LLUCHMAYOR

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, para el cual no habian podido ser citados personalmente por ignorarse el paradero, los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, Juan Monserrat Salvá, de Bartolomé y Catalina; Bartolomé Taberner y Tarrassa, de Juan y Antonia Ana, y Rafael Barceló Tomás, de Jaime y Margarita; este Ayuntamiento acordó en dicho acto celebrado el dia 9 del actual, citar por edictos que deberán publicarse en la *Gaceta* de Madrid y *Boletin Oficial* de la Provincia, suplicando á la vez su inserción en los periódicos locales de Palma, á los indicados mozos, señalándoles el dia 2 de Marzo próximo para que comparezcan en esta Casa Consistorial á fin de ser tallados y filiados y puedan alegar las excepciones que les asistan, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá á instruirles el oportuno espediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el capítulo 10.º de la vigente Ley de Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lluchmayor 20 Febrero de 1890.—El Alcalde, Juan Verdera.—P. A. D. A, Gabriel Verdera, Secretario.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 22 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica algunas disposiciones sobre ordenanzas de los Arsenales.

La dolencia que molesta á la Reina Regente es una neuralgia.

En el Consejo que presidirá mañana firmará algunos nombramientos.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert